



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

ADMISIÓN Y MATRÍCULA GRADO MEDIO Y SUPERIOR CURSO 2024/25

Matrícula alumnos que repitan o promociones a segundo	Del 1 de julio al 9 de julio de 2024, de forma presencial en el centro o a través de EDUCAMOS.
Entrega de documentación en el centro (sobre matrícula)	Hasta el 18 de julio *
Plazo ordinario de presentación de solicitudes	Del 6 al 27 de junio de 2024 incluidos, a través de la Secretaría Virtual en EDUCAMOS.
Asignación provisional	10 de julio de 2024
Reclamaciones	Del 11 al 12 de julio de 2024 incluidos, en EDUCAMOS
Asignación definitiva	18 de julio de 2024
Matriculación	Matrícula telemática en Secretaría Virtual: entre el 19 de julio y el 22 de agosto de 2024 Matrícula de forma presencial: Del 19 al 26 de julio**
Entrega de documentación en el centro (sobre matrícula)	Hasta el 16 de septiembre de 2024 *
1ª Adjudicación de lista de espera	29 de agosto de 2024
Matricula lista de espera	Matrícula telemática en Secretaría Virtual: Del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2024 Matrícula de forma presencial: Del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2024
Entrega de documentación en el centro (sobre matrícula)	Hasta el 20 de septiembre de 2024 * Si se quiere solicitar turno antes del 26 de julio.
2ª Adjudicación de lista de espera	Día 5 de septiembre de 2024 en Portal Educación y en tabloneros de anuncios de centros educativos
Matrícula de vacantes resultantes	Del 6 al 9 de septiembre de 2024, a través de Secretaría Virtual o en el propio centro
Entrega de documentación en el centro (sobre matrícula)	Hasta el 27 de septiembre de 2024
Plazo extraordinario de presentación de solicitudes	Del 10 al 13 de septiembre de 2024 incluidos, en EDUCAMOS.
Asignación definitiva	19 de septiembre de 2024
Matriculación periodo extraordinario	Matrícula telemática en Secretaría Virtual y de forma presencial en el centro entre el 20 y el 23 de septiembre de 2024
Entrega de documentación en el centro (sobre matrícula)	Hasta el 2 de octubre de 2024

* Siempre que se hubiera realizado la matrícula telemática en su plazo.

** En caso de optar por realizar la matriculación de manera presencial, podrán formalizarla en el mismo centro educativo durante el mes de julio. **Se recomienda entregar la documentación en el centro en julio.** En caso de no formalizar la matrícula en el centro en julio, durante el mes de agosto el centro permanece cerrado, por lo que si no se ha hecho correctamente la matrícula telemática en Secretaría Virtual antes del 22 de agosto supone la exclusión del proceso.



En aquellos ciclos que tengan dos **turnos**, la solicitud del mismo se hará en el sobre de matrícula. En caso de tener alguna prioridad, se deberá alegar documentalmente en dicho sobre, que se entregará antes del 26 de julio. Más información en la web del instituto.

Las personas solicitantes que hayan obtenido un puesto escolar en la adjudicación definitiva y NO formalicen su matrícula en los plazos indicados, perderán el derecho a plaza adjudicada y serán excluidos del proceso de admisión ordinario.

Las personas solicitantes que hayan obtenido una vacante en la adjudicación extraordinaria y NO formalicen la correspondiente matrícula en los plazos indicados, perderán el derecho a la plaza adjudicada y serán excluidas del proceso de admisión.

[Enlaces de interés](#)

[Página web del instituto:](#)

[Convocatoria en el portal de educación de CLM:](#)

[Preguntas frecuentes sobre ciclos de grado medio y superior:](#)